

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> ZAIDA CANTERA DE CASTRO y D<sup>a</sup> CARLOTA MERCHÁN MESÓN, Diputadas por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Fuentes de la Jefatura Superior de Policía de Madrid han explicado a diferentes medios de prensa que las condiciones de trabajo de los miembros del Cuerpo Nacional de Policía, en la sede que tiene dicho cuerpo en el Intercambiador de Sol (Metro-Cercanías) de Madrid, no son saludables. Las altas temperaturas que se alcanzan en los puestos de trabajo de oficina, impiden trabajar en condiciones adecuadas y, por ello, se procede al cierre. Por otro lado, los miembros del Cuerpo Nacional de Policía destinados en Sol pasarían a ubicarse en la oficina de Nuevos Ministerios.

Dicha Jefatura adelanta que el servicio no se verá dañado, algo con lo que no estamos de acuerdo desde el Grupo Parlamentario Socialista.

Dicha sede se abrió precisamente en 2010 coincidiendo con la apertura de la nueva estación de tren para dar servicio a los más de 54.000 usuarios diarios de Metro y Cercanías, cuenta con una Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano la cual permite un rápido acceso de los usuarios al servicio, además de un calabozo y otras instalaciones.

En virtud de ello se pregunta:

1. ¿Cómo piensan el Ministerio del Interior y el Ministerio de Fomento solventar las deficiencias de aclimatación de dicha oficina, garantizando con ello las adecuadas condiciones de trabajo para los agentes y demás trabajadores de dichas instalaciones?

2. ¿Cómo piensa el Ministerio del Interior solventar la deficiencia de atención que el cierre de la oficina va a causar a los usuarios?
3. Indique que medidas alternativas se han propuesto por parte del Gobierno para que esto no vuelva a ocurrir el año que viene
4. Ante el posible traslado de las unidades de la oficina sita en la estación de Sol a la oficina de Nuevos Ministerios , ¿qué medidas prevé el Gobierno para garantizar las condiciones adecuadas de seguridad laboral a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía en una oficina que, previsiblemente, albergará cuatro veces el número de miembros del Cuerpo que viene acogiendo?

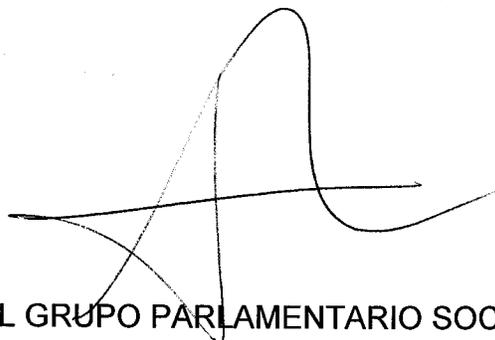
En el Palacio de Congresos de los Diputados, a 29 de junio de 2017



LA DIPUTADA  
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



LA DIPUTADA  
CARLOTA MERCHÁN MESÓN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
14/87/CRM